

# LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

## CHARLAS

Hace unos cuantos días nos hacíamos eco de una idea vertida por varios aficionados a la música, y que se refería al abrumador trabajo que durante el verano pesa sobre nuestra banda municipal, obligada a dar durante cerca de cuatro meses, un concierto diario, excepto los jueves, domingos y días festivos en que tiene que dar dos conciertos, además de acudir durante el verano a no pocos actos oficiales.

Decían los aficionados con quienes hablamos de esto, que dada esa enorme labor que pesa sobre la banda y que no tiene parangón con el trabajo que pesa sobre otras bandas municipales, constituía una injusticia el pretender que la labor artística de la banda fuese todo lo brillante que de ella hay derecho a esperar, puesto que el director y los profesores tienen que dedicarse a producir "cantidad", con evidente perjuicio de la "calidad".

Para remediar en parte esta deficiencia y aliviar un poco a los músicos, que durante todo el verano están de servicio permanente puesto que entre conciertos y ensayos no pueden quitar el instrumento de la boca, proponíamos a la comisión de Fomento que se les quitaran tres conciertos de los nueve que dan a la semana—como minimum—y que esos conciertos fuesen los de los lunes y sábados por la noche y jueves a mediodía.

No sabemos la suerte que esta idea—que no era nuestra sino adoptada por creencia acertadísima—habrá corrido en la comisión de Fomento, a la que se la brindábamos: lo que sí sabemos es que entre los aficionados a la música cayó muy bien. Porque claro está que no se trataba de dejar al Bulevar sin conciertos esos días, sino de que mientras la banda municipal descansaba, ocupase su lugar la notable banda del regimiento de Sicilia.

Esto costará algunas pesetas, que aquí no tienen importancia, porque no serán tantas como las que se gastan en viajes y comisiones—y eso que ahora se ha corregido no poco eso!—y por esas pocas pesetas podremos en cambio aspirar, pretender y exigir que la banda refresque un poco el repertorio, además de demostrar prácticamente que es una verdad inconcusa la compenetración del pueblo donostiarra y su guarnición.

Nosotros nos permitimos dar otro toquecito a la comisión de Fomento...

La Junta local de Molestias Sociales ha vuelto a hacer otra barrabasa. Bien es verdad que a los que la mangonean, por abandono del elemento patronal, que merece por su apatía que no le dejen tener abiertos sus establecimientos más de dos o tres horas diarias, a esos mangoneadores—repetimos—les tienen completamente sin cuidado los intereses de San Sebastián. El caso es reventar a la ciudad todo lo posible.

Ya lo leerían ustedes: durante el verano, todos los cafés de segunda categoría, bares, restaurantes, y demás establecimientos análogos, se tendrán que cerrar en pleno verano a la una y media de la madrugada, cuando aún no se han cerrado los teatros y cuando en las calles de San Sebastián hay miles de personas que salen de los espectáculos y que tienen por costumbre ir a tomar un refrigerio antes de acostarse.

Ahora bien: hay que reconocer que los miembros de la Junta de Molestias Sociales han tenido un acierto: no se han metido para nada con los cafés que ellos mismos califican "de lujo", ni con los establecimientos nocturnos, que podrán continuar abiertos toda la noche, lo cual no es que nos parezca mal, sino que no es justo. Hemos dicho muchas veces que en San Sebastián, donde hay muchísima gente que trabaja de noche, hace falta que haya abierto algún establecimiento, pero como no todos somos millonarios, el cerramos

los sitios modestos y dejarnos abiertos los de lujo es como si nos convidasen a un banquete viendo los manjares a través del cristal del comedor.

Pero además han hecho otra cosa estos señores de la Junta, y es "pitiorrearse" de la Diputación, con la cual y gracias a su debilidad y a su pasividad, ya se está metiendo todo el mundo, sin pizca de respeto. La Diputación estableció tres escalas de contribución para los establecimientos a los que nos referimos. Muchos de ellos, casi todos, han pagado la tarifa máxima, ó sea el triple de la patente, por tener abierto hasta la una y media de la madrugada en todo tiempo. Y la Junta de Molestias Sociales ordena ahora, que durante ocho meses del año, esos establecimientos se cierran a las doce de la noche. Con lo cual queda "lo más bien" la Diputación provincial de Guipúzcoa, en otro tiempo poseedora de tan sólidos prestigios...

G.

## En la Audiencia

### MALVERSACION DE FONDOS

A las diez de la mañana se celebró ayer, bajo la presidencia del señor Aldecoa y ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida en el Juzgado de la capital contra el funcionario municipal don Angel Sarasola por el supuesto delito de malversación de fondos.

Acusó al procesado el teniente fiscal señor Sanz y le defendió el abogado don Antonio Paguaga. El señor Sanz solicitaba para el procesado la pena de tres años, seis meses y un día de prisión.

Las pruebas resultaron totalmente favorables para el procesado, y el Tribunal popular emitió veredicto de inculabilidad.

En vista de ello, el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado.

### Las elecciones provinciales

## EL ESCRUTINIO

Bajo la presidencia del señor Aldecoa se verificó ayer en la Audiencia el escrutinio de las elecciones provinciales celebradas el último domingo.

No ocurrió incidente ninguno y se confirmó el resultado obtenido en las elecciones.

Hubo algunos votos en blanco.

## E. Navarro Lizarbe

Especialista en partos y primera infancia

Exalumno diplomado de la Clínica Tarnier, de París. Exayudante del doctor Ramón y Cajal. Consulta de 10 a 12 y de 1 a 6. Vergara, 23, entresuelo.—Tel. 25-52.

## VENDO

Una casa de nueva construcción a todo lujo, con vistas al mar, que renta 41.000 pesetas, en 600.000 pesetas; otra que renta 18.400 pesetas, por 45.000 duros; y chalet en Ategorrieta con dos cuartos de baño, calefacción, jardín, etc., etc.; y otra cerca de la Estación de Amara entre 30.000 y 35.000 pesetas. Todo con facilidades de pago.

Razón Santos Aguirre, Corredor de fincas. San Marcial, 40.

## Se traspasa

acreditado negocio de vinos, sitio céntrico, buena clientela y buenas condiciones. Razón en esta Administración.

## Doctor Ortega

Especialista corazón y pulmones

Consulta de 11 a 12 y de 3 y media a 5. Calle Guetaria 14.—Teléfono 8-77.

### El último romántico

## INTENTO DE SUICIDIO

Anoche ocurrió en esta ciudad un suceso que podía servir para escribir una novela romántica.

El protagonista del suceso es un joven de veinte años que mantenía relaciones amorosas con una muchacha a la que adoraba locamente.

A las nueve y media, próximamente, paseaba el citado joven por el paseo de la República Argentina, en donde se encontró con un amigo con quien se detuvo a hablar.

Parece ser que el amigo le preguntó por su novia, a lo que contestó el romántico que la había dejado en su casa y que para entonces estaría acostada.

—Te advierto—le dijo el amigo— que tu novia te engaña; porque la he visto esta noche con otro hombre.

La noticia afectó extraordinariamente al enamorado, el cual, una vez solo, estuvo meditando mucho tiempo, apoyado en el barandado del muro del río Uru-mea.

De pronto sacó una pistola del bolsillo y se disparó un tiro cayendo pesadamente al suelo.

Al ruido que produjo el disparo acudieron algunos transeúntes, que prestaron auxilios al herido.

Este fué trasladado a la Casa de Socorro, en donde el médico de guardia le apreció una herida en la región infraclavicular izquierda, que fué calificada de pronóstico reservado.

Se avisó al juez de Instrucción, señor Santaló, quien se personó en la Casa de Socorro, comenzando a practicar las oportunas diligencias.

El herido se llama Luis Arana, de 20 años de edad, domiciliado en el caserío «Barraca», del barrio de Uña.

Por orden del médico que le practicó la primera cura, el desgraciado joven fué trasladado en un coché al hospital de Manteo.

Esta madrugada hemos preguntado por el estado del herido, contestándonos que se encontraba en estado de relativa gravedad.

## Comisión Provincial

Bajo la presidencia del señor Pérez Arregui, celebró ayer sesión este organismo, tomando entre otros, los acuerdos siguientes:

Desestimar una instancia de don Esteban de Gallástegui, vecino de Deva, en asunto de arbitrios provinciales.

Desestimar una instancia del señor alcalde de Eibar, referente a las horas de cierre de los establecimientos de bebidas.

## SUBASTA

de una casa y parte de otra, radicantes en Baliarrain. Tendrá lugar en la Notaría de don Lorenzo de Salterain, de Tolosa el día 20 del corriente mes y sus dos horas de la tarde. Darán informes en dicha Notaría y el procurador don Fidel Azurza.

## Depósito de sábanas

Sábanas de Lasarte, sábanas de percal, sábanas de curado, sábanas de lavado, sábanas de mezola, sábanas de reforta, sábanas de hilo puro; sábanas desde 1'50 a 80 pesetas una.

Almacenes de San Ignacio (Loyola, 15) Teléfono 24 - 70

## Se necesitan

dos muchachas acostumbradas a manejar botellas. Informarán: San Marcial, 25, bajo.

Condonar a don Juan Beutista Fourcade, el recargo que se le impuso en su cuota de contribución industrial correspondiente al ejercicio de 1920.

Aprobar la relación de las estancias causadas por los reclusos de la prisión provincial de San Sebastián, durante el pasado mes de Mayo.

Aprobar la relación de las estancias causadas durante el mismo mes por enfermos acogidos en el hospital de San Antonio Abad, de esta capital.

Ordenar el ingreso en el manicomio de Santa Agueda, de una demente de San Sebastián.

Adjudicar a don Ignacio Arzamendi la subasta de las obras de construcción de pretilas en las carreteras pertenecientes al distrito de San Sebastián.

Abonar a don Angel Aidanondo, contratista de las obras de ensancho de un trozo de la carretera de San Sebastián a Lasarte, la suma de 23.280 pesetas.

## Mar y puertos

### MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante todo el día de ayer en nuestro puerto no se registró mas que una entrada y una salida de buques mercantes. Entró el velero "Joven Conchita", en lastre, procedente del vecino puerto de Pasajes, y salió con cemento, destinado a Vigo, el velero "Cosme".

Por la noche ya dársena quedaba casi vacía.

En el puerto de Pasajes entraron con carga general a bordo, los vapores "Danac", procedente de Amsterdam, y "Romeu", de Bilbao.

Salieron en lastre el vapor "Eolo", para Hampton, y el velero "Joven Conchita", para San Sebastián, y con carga general, para Santander, el vapor "Danac".

### LA PESCADERIA

El tiempo fué magnífico. Sin embargo, los pescadores no tuvieron mucha suerte en sus faenas. Durante todo el día apenas entró pescado; solamente una poca sardina. Al atardecer iniciaron el regreso los vaporitos y entonces fué cuando se notó bastante animación en el muelle de la Jarama. Los vaporitos que se dedican a la pesca menor trajeron regular cantidad de anchoa y sardina; los atuneros también trajeron regular cantidad de pescado, pero no como al principio de la costera, que empezó magníficamente.

Los vapores de trastra son un poco más afortunados, pero no gran cosa.

En la Pescadería se efectuaron por la mañana las siguientes ventas:

Merluza 1207 kilos, de 3'40 a 3'30 pesetas el kilo.

Merluza menor 1580, de 2'50 a 2'60.

Merluza mediana 1682, de 2 a 2'20.

Lenguados 140, de 3'80 a 6'40.

Congrios 473, de 2'70 a 2'75.

Gallos 529, de 1'25 a 1'50.

Salmonetes 314, de 2'40 a 2'60.

Panchos 36, de 2 a 2'20.

Atún 1.095, de 3'14 a 3'20.

Pescadilla 6.720, de 1'40 a 1'30.

Ordinarios 6.713, de 0'60 a 0'80.

Langosta 112, de 5'90 a 6'40.

Cigalas 1771, de 1'75 a 2'10.

### LIAS MAREAS DE HOY

Primera pleamar a la 1'5 de la madrugada; segunda, a la 1'28 de la tarde; primera bajamar a las 7'47 de la mañana; segunda, a las 7'41 de la tarde.

## Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vizcaya). — Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídate Memoria y guías; se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.